



71287

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO PARA OBTENER RIGIDEZ EN LAS CADENAS ARTICULADAS EN LA CARA OPUESTA A LA DE TRABAJO", a favor de Don VICTORIANO PIQUE MILA, residente en BARCELONA, calle de Gerona nº 35.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un dispositivo para obtener rigidez en las cadenas articuladas, en la cara opuesta a la de trabajo.

5. Es conveniente en muchos casos que las cadenas articuladas de las transmisiones ligeras y similares, presenten rigidez en sentido opuesto al de la cara de trabajo, quedando practicamente rectas y enderezadas cuando se las invierte de posición

10. Se logra con ello ventajas tales como un montaje correcto sin peligro de colocarlas en sentido contrario al debido, una mínima vibración y desgaste cuando el ramal flojo tiene poca

30E  
71287



tensión, y se facilita el barboteo de aceite, cuando se utilizan para este fin.

5. En el medelo se consigue que prolongando alternativamente los ejes de los gorriones, se puede colocar en estos salientes unas palancas con punta excéntrica, la cual apoya contra el saliente del gorrón contiguo y con este apalancamiento se consigue impedir la curvatura del lado opuesto al de trabajo quedando la cadena practicamente en linea recta rígida.

10. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra la vista lateral alzada de la cadena en posición de rigidez rectilinea,

15. la figura 2, es la vista en planta de la misma.

Consiste esencialmente en disponer en las prolongaciones 1 de los gorriones, una placa 2 que presenta excéntrica y su extremo avanzado queda sobre el extremo 3 del gorrón inmediato.

20. Las placas se disponen alternadamente un gorrón si y otro no, resultando muy sencillo equipar una cadena de esta manera.

25. Dentro de su esencialidad podrá el modelo llevarse a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

71287

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un dispositivo para obtener rigidez en las cadenas articuladas en la cara opuesta a la de trábajo, caracterizado esencialmente por estar constituido por una pluralidad de chapas que llevan un orificio para acoplarse sobre el extremo del eje de los gorriones y que presentan excentricidad que se traduce en una punta o similar que llega a alcanzar la posición del gorrón inmediato, desprovisto de chapa y sobre la cual se apoyan para apalancarse y proporcionar la rigidez deseada, siendo la colocación de dichas chapas en un gorrón si y otro no siendo este segundo el de apoyo.

15. 2. Un dispositivo para obtener rigidez en las cadenas articuladas en la cara opuesta a la de trabajo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

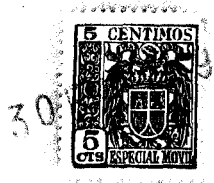
Madrid, a 30 ENE. 1959

20. VICTORIANO PIQUE MILA.

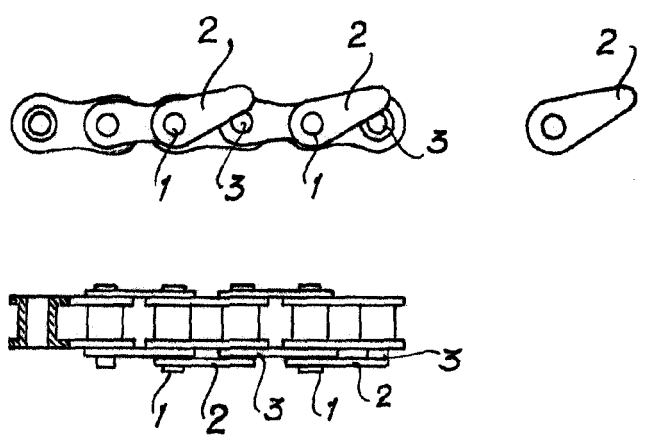
p. a.

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. P.

R/rm.



71287



Madrid, 30 ENE. 1959  
Jaime Isern

p.p.